

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE.....	2
DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN.....	4
ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD.....	5
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	7
IMPUTACIÓN DE RESULTADOS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	7
CAPITAL Y RESERVAS.....	7
PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.....	8
VOLUMEN TRANSPORTADO.....	10
POLÍTICAS CORPORATIVAS.....	12
ALGUNOS HITOS DEL 2013.....	13

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En representación del Directorio de la Sociedad Nacional de Oleoductos, Sonacol S.A., presento ante ustedes la Memoria Corporativa Anual, balance de la empresa y los resultados del ejercicio 2013.

En este documento encontrarán información general y resultados que evidencian el promisorio momento en que se encuentra Sonacol. Son ya cincuenta y seis años de compromiso con el fortalecimiento de la estructura energética de nuestro país, operando la red de oleoductos más importante de Chile, vital para el abastecimiento de la comunidad y centros productivos de la zona central, elementos que nos han consolidado como los favoritos del mercado.

Ofreciendo un servicio abierto para todos los actores del sector, la gestión de Sonacol se desarrolla en el marco de una visión estratégica, que tiene como ejes fundamentales de su accionar, la calidad, seguridad y protección del medio ambiente.

En el ámbito operativo como responsables de un sistema de transporte estratégicamente vital, se han desarrollado una serie de mejoras en la línea. En particular destaco, el incremento en la capacidad de transporte del oleoducto Concón-Maipú para productos refinados, la principal fuente de abastecimiento de combustibles de la Región Metropolitana. Con la incorporación de nuevas bombas en la Estación Curacaví permitirá aumentar hasta en un 50% el producto movilizado.

Asimismo, la incorporación de nuevos filtros en el oleoducto Maipú - Aeropuerto "Arturo Merino Benítez" permitirá absorber en parte el incremento exponencial de la demanda del principal terminal aéreo del país. De todas maneras, será fundamental la incorporación de una nueva línea que otorgue viabilidad al crecimiento de este recinto. Su realización es una necesidad país, que por supuesto, Sonacol espera concretar en los próximos años.

Por otra parte, en el marco de su Sistema de Gestión Integrado, se obtuvo la recertificación bajo los estándares de calidad ISO 9001:2008 y de desempeño ambiental ISO 14001:2004.

Además, en el ámbito de la Prevención de Riesgos, Sonacol ha consolidado su posición como referente en la industria. De esta manera, junto con el permanente liderazgo mostrado, obteniendo por varios años consecutivos el primer lugar a nivel nacional en la certificación PEC de Mutual de Seguridad, la incorporación del aún más exigente PEC Excelencia, y el reconocimiento gubernamental, "Tucapel González", nuestra empresa fue nuevamente invitada a compartir su experiencia de éxito ante representantes de las organizaciones más destacadas del país en materia de seguridad.

La fidelidad y confianza de nuestros clientes, nos insta a evaluar de forma permanente cada espacio de mejora que se pueda encontrar en el servicio. De esta manera, hemos venido realizando una serie de encuestas en los últimos años para conocer el grado de satisfacción de las compañías usuarias. El último estudio realizado durante el 2013, arrojó positivos resultados, que destacaron fortalezas tales como Calidad de Servicio, Confiabilidad de procesos, Excelencia en la seguridad y Cuidado del Medio Ambiente. Esto nos da una sólida base para seguir aportando valor a la cadena operativa.

Otro aspecto en el que Sonacol ratifica un compromiso de largo aliento es en la Responsabilidad Social Empresarial. ¿Cuál es nuestro modelo? Hacernos parte del desafío elevar la calidad de vida en las localidades en las que se desarrolla nuestra actividad. En este aspecto junto al compromiso corporativo asumido en diferentes iniciativas, cabe destacar el voluntariado que realizan muchos trabajadores, haciéndose parte de esta gran tarea.

Y es que Sonacol desde su origen se ha hecho suyos los grandes compromisos país, anticipando los requerimientos de sus clientes y de la comunidad. Seguiremos por esta línea, transportando la energía que Chile necesita.

Finalmente, no quiero finalizar estas palabras sin agradecer a nombre del Directorio, a todo el equipo de Sonacol, por el trabajo de calidad, profesionalismo y compromiso entregado. Este equipo de excelencia que hemos conformado es la base que nos permite abordar los desafíos venideros.

Fernando Prado Álvarez
Presidente del Directorio
Sonacol S.A.

DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN (AL 31/12/2013)

DIRECTORES

TITULAR	SUPLENTE
FERNANDO PRADO ÁLVAREZ (PRESIDENTE)	CARLOS LONZA LAZO
LORENZO GAZMURI SCHLEYER	RAMIRO MÉNDEZ URRUTIA
FREDERIC CHAVEYRIAT	JUAN CARLOS CARRASCO BAUDRAND
ALEJANDRO ÁLVAREZ LORCA	ARTURO NATHO GAMBOA
ERIO AUGUSTO MATHIAS SENOS	PATRICIA FIGUEROA MANDIOLA
PABLO MUNTA DEL SOLAR	MARIANGELA MONTEIRO
GASTÓN SCHOFIELD LARA	HERNÁN ERRÁZURIZ CRUZAT
NICOLÁS CORREA FERRER	ALAN SHERWIN LAGOS
JOSÉ ODONE	EDUARDO NAVARRO BELTRÁN

ADMINISTRACIÓN

GERENTE GENERAL	ROBERTO HETZ VORPAHL
GERENTE NEGOCIO OLEODUCTOS	JUAN SQUADRITTO MOGGIA
GERENTE DE FINANZAS	FERNANDO WENZEL ROJAS
GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS	RAÚL MAZA RIVAL
CONTADOR GENERAL	CARLA CUBILLOS CONTRERAS
COORDINADOR DE ASUNTOS LEGALES	RAFAEL MACKAY JARPA
JEFE DE AUDITORÍA INTERNA	RODRIGO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
ASESORES LEGALES EXTERNOS	PORTALUPPI, GUZMÁN Y BEZANILLA

ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

RAZÓN SOCIAL:	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (SONACOL)
R.U.T.:	81.095.400-0
DOMICILIO LEGAL:	Isabel La Católica 4472, Las Condes, Santiago, Chile.
TIPO DE SOCIEDAD:	Sociedad Anónima cerrada.
CAPITAL SOCIAL:	El capital suscrito y pagado de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 2013 es de M\$59.575.440, dividido en 100.000.000 acciones nominativas, de una única serie, sin valor nominal y sin privilegio.

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Nacional de Oleoductos fue constituida como compañía comercial de responsabilidad limitada por escritura pública de 31 de mayo de 1957 en la Notaría de Santiago de don Pedro Ávalos Ballivián y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 23.776 de fecha 21 de junio de 1957, e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 3231 N°1693 el 18 de junio de ese año.

La Sociedad fue transformada en sociedad anónima por escritura pública de 14 de mayo de 1998 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N°36.080 del 3 de junio de 1998, e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 12.344 N°10.005 del mismo año.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de agosto de 2005, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N°38.286 de fecha 14 de octubre de 2005 e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 37702 N°26879 el 13 de octubre de ese año, se modificaron los estatutos de la sociedad, acordándose entre otras reformas, su división con efecto a contar del 1° de agosto de 2005, constituyéndose con motivo de ésta, una nueva sociedad anónima denominada Sociedad Nacional Marítima S.A., que se creó con parte del patrimonio de Sonacol S.A.

La sociedad tiene por objeto: Adquirir, proyectar y desarrollar ingeniería, construir, mantener, operar y explotar uno o más oleoductos o ductos para transportar, por cuenta de uno o más de sus socios, de empresas del rubro de combustibles u otro giro, sean nacionales o extranjeras, o de terceros de cualquier clase, gasolinas, kerosene, petróleo diésel y todo otro producto que sea susceptible de ser conducido por ductos.

Señores Accionistas:

Presentamos a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al quincuagésimo sexto ejercicio de la Sociedad y décimo quinto como Sociedad Anónima, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**RESULTADO DEL EJERCICIO 2013**

El resultado del ejercicio de 2013 presenta una Utilidad de **M\$ 19.131.915** la cual es mayor a la planificada en M\$ 186.569 y superior a la del ejercicio 2012 en M\$ 2.997.480.

Esta Utilidad está determinada por un **Resultado Operacional** de **M\$ 27.497.364**, el cual es inferior al plan del año 2013 en M\$ 1.446.589, y menor a la del año 2012 en **M\$ 1.106.239**, producto de menores ingresos obtenidos principalmente por la disminución del volumen transportado en el oleoducto Maipú - San Fernando y sus efectos en el transporte a través de los otros oleoductos. Este déficit en los ingresos fue compensado parcialmente por un importante ahorro de gastos que alcanzó M\$ 484, producto de nuevos contratos de suministro de electricidad y eficiencia en las operaciones.

El **Resultado No Operacional**, fue menor al presupuestado en **M\$ 1.455.248**, debido fundamentalmente a menores gastos financieros, menores otros gastos y mayores ingresos por ventas no operacionales. Destaca la utilidad por la venta de terreno en Las Salinas, Viña del Mar, que aportó un resultado positivo de **M\$332.859**. Con todo lo anterior el resultado no operacional fue de **M\$3.701.620** negativos.

SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

La situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 está representada por un **Patrimonio** de **M\$ 79.486.350** y un **Pasivo Bancario** total de **M\$ 74.705.675**, es decir una Razón Deuda Bancaria/Patrimonio de 0,94 veces. La razón Deuda Bancaria más Impuestos Diferidos/Patrimonio alcanza a 1.22 veces. La razón Deuda Total a Activos Totales alcanza a 0,57 veces.

Los **Activos totales** de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 alcanzan **M\$ 186.251.745** y están conformados por **Activos No Corrientes netos** por **M\$ 180.739.579** y **Activos Corrientes** por **M\$ 5.512.166**.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de **Flujos de Efectivo** muestra para el ejercicio de 2013 una generación neta positiva de **M\$ 746.721**, producto de un Flujo Operacional Total positivo por **M\$ 26.425.684**, un **Flujo Neto Negativo** de actividades de Inversión por **M\$ 2.846.831**, un Flujo Neto Negativo de actividades de Financiamiento por **M\$ 38.382.132** y un Saldo inicial de Efectivo y efectivo equivalente por **M\$ 92.310**.

IMPUTACIÓN DE RESULTADOS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Directorio propone distribuir las utilidades líquidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, equivalente a **M\$ 19.131.915**, conforme a lo aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2013, para el pago de dividendos, incluyendo los dividendos provisionales pagados, acordados por el Directorio en su sesión de 26 de julio de 2013 de **\$ 93,236082** por acción; en sesión de 29 de Noviembre de 2013 de **\$ 53,84981681** por acción y proponer que la Junta Ordinaria de Accionistas de marzo de 2013, acuerde repartir **\$ 44,23325398** por acción, resultando un dividendo total para el ejercicio de **\$ 191,31915279** por acción suscrita y pagada.

CAPITAL Y RESERVAS

Aprobada la distribución de resultados propuesta por el Directorio y distribuidos los fondos generados por Revalorización del Capital Propio y Financiero, el Capital y Reservas de la Sociedad quedarán compuestos como sigue:

M\$	
Capital	59.575.440
Otras Reservas de Utilidades	19.910.910
Total Capital y Reservas	79.486.350

El valor de libros de cada acción suscrita y pagada, de acuerdo con el capital y reservas antes determinado será de **\$794,8634998**.

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Los accionistas de la Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. son al 31 de diciembre de 2012 los siguientes:

Accionista	Porcentaje de Propiedad
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	40,80 %
Petrobrás Chile Distribución Ltda.	22,196227 %
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	14,942494 %
Abastecedora de Combustibles S.A.	12,00 %
Empresa Nacional del Petróleo	10,061279 %

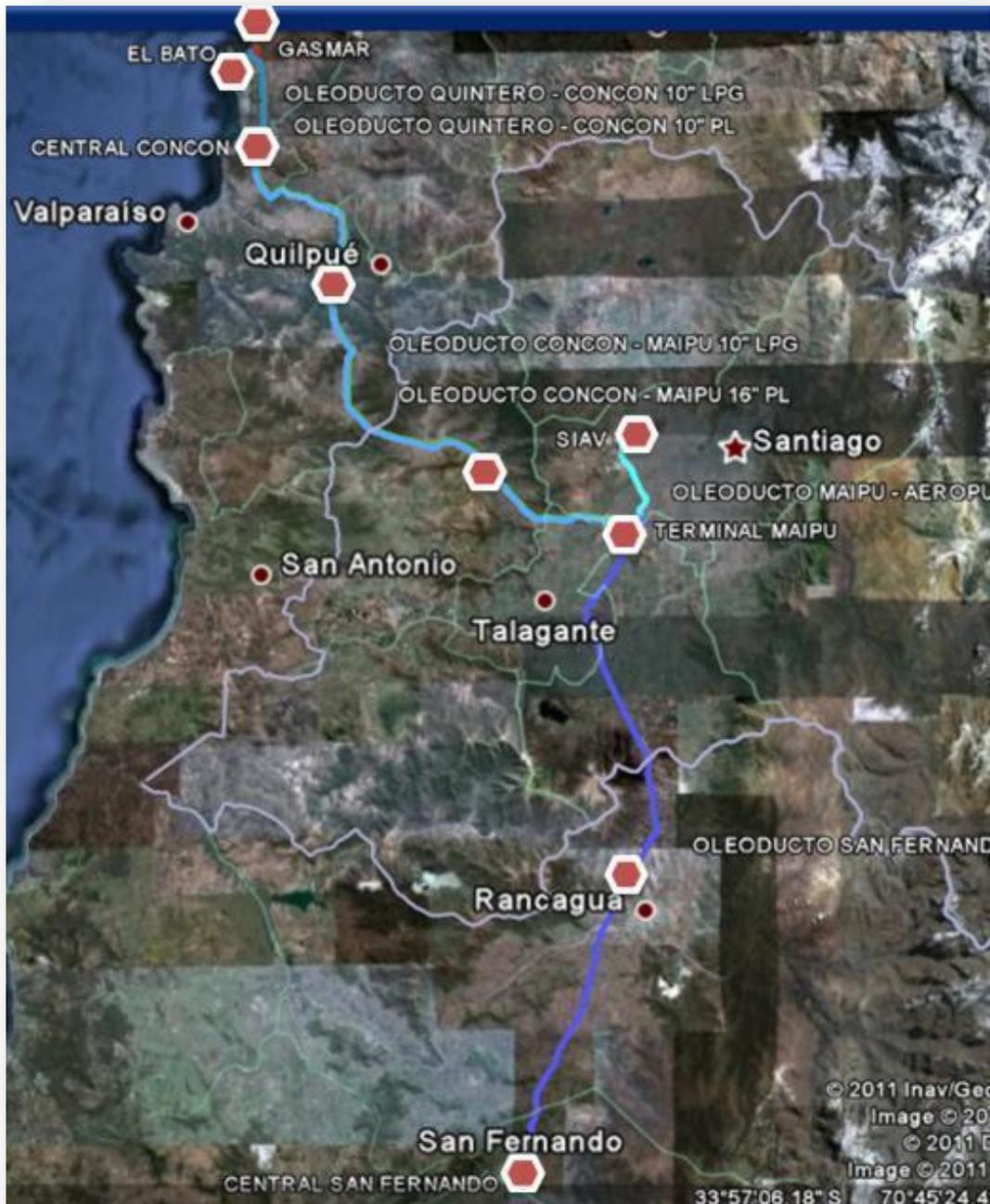
DIRECTORIO

Según lo establecido en los estatutos de la Sociedad, los Directores no perciben remuneración por el desempeño de sus funciones.

AUDITORES EXTERNOS

De acuerdo con lo establecido en la Junta de 22 de marzo de 2013 se designó como Auditores Externos independientes para examinar los estados financieros de la Sociedad a los Sres. Deloitte Auditores Consultores Limitada.

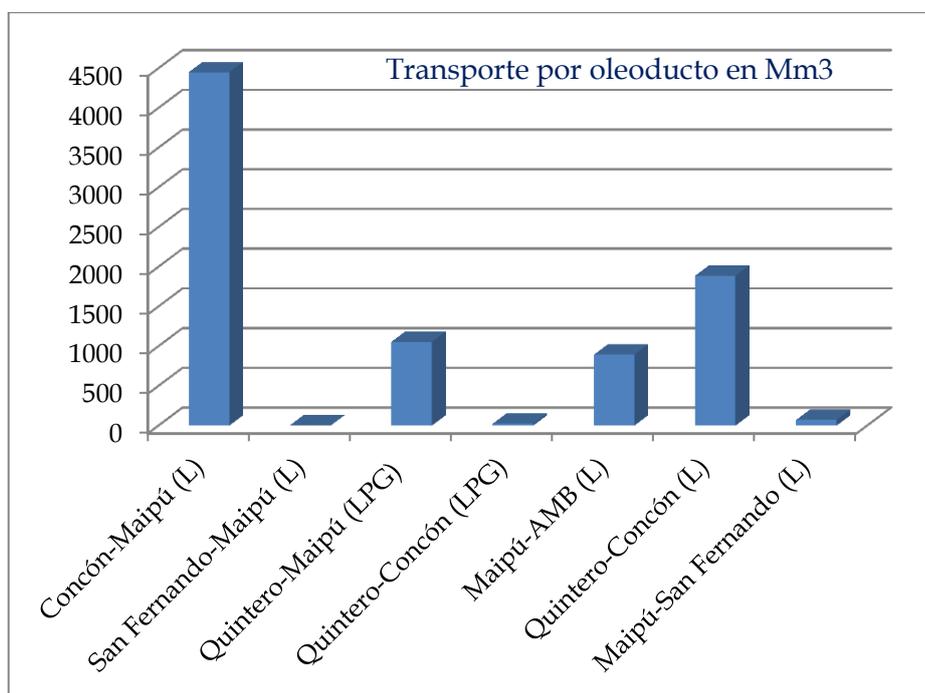
RED DE SONACOL



A través de sus oleoductos Sonacol ofrece un servicio abierto tanto para sus clientes actuales como a quien desee acceder a esta alternativa de transporte.

VOLUMEN TRANSPORTADO POR OLEODUCTOS AÑO 2013

TRANSPORTE POR OLEODUCTOS (MM3)



Oleoducto	Volumen Transportado (Miles de M3)
Concón-Maipú (L)	4.451
San Fernando-Maipú (L)	6
Quintero-Maipú (LPG)	1.056
Quintero-Concón (LPG)	24
Maipú-AMB (L)	893
Quintero-Concón (L)	1.887
Maipú-San Fernando (L)	72
Total	8.389

RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES ENERGÉTICAS DE CHILE

El año 2013 la Sociedad Nacional de Oleoductos completó 56 años sirviendo al sistema energético de nuestro país, disponiendo un sistema de transporte vital, permanentemente requerido para el desarrollo de las actividades productivas de la zona central.

La operación de Sonacol es realizada a través de un sistema conectado de oleoductos que en la actualidad tiene una extensión de 465 kilómetros, ofreciendo la mejor alternativa para el traslado de productos hacia y desde las plantas de almacenamiento y refinerías.

La infraestructura de Sonacol está constituida por **ocho estaciones de bombeo, un terminal de entrega y un despacho central** ubicado en las instalaciones de su Edificio Corporativo. De esta manera, las operaciones de la empresa alcanzan una relevancia vital, al ser propietaria de los sistemas de transporte que conectan al país con las rutas de abastecimiento provenientes del océano Pacífico, así como las principales refinerías cuyos productos son transportados casi en su totalidad a la Región Metropolitana, se trata de combustibles líquidos y gas licuado requeridos por más de **6 millones de personas**.

La red de oleoductos se extiende desde **Quintero** por el Norte hasta **San Fernando** por el Sur. Está compuesta por dos líneas Quintero-Concón una dedicada para transportar gas licuado de petróleo y la otra para productos limpios (gasolina 93 y 97, diesel A1, kerosene de aviación y doméstico), dos líneas Concón-Maipú dedicadas a los mismos servicios respectivamente, una línea San Fernando-Maipú, para productos limpios, la que está habilitada para operar de forma bidireccional, y una línea Maipú-Aeropuerto para kerosene de aviación. En etapa preliminar se encuentra el desarrollo de un nuevo oleoducto hacia el terminal aéreo, de mayor capacidad y que permitirá aumentar la capacidad de transporte desde 160 m³/hora a 350 m³/hora en una primera etapa, con opciones de incremento a futuro, según el crecimiento de la demanda por transporte en un horizonte de 80 años.

POLÍTICAS CORPORATIVAS

Es política de calidad de Sonacol **ser líder en el servicio de transporte de combustibles por oleoductos**, cumpliendo cabalmente los acuerdos con nuestros clientes, garantizando un servicio eficiente y seguro, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

Es política ambiental de Sonacol la **prevención de la contaminación y cuidado del medio ambiente**, controlando los procesos de transporte de combustibles, con un seguimiento a todas sus instalaciones para la protección de la vida humana, flora y fauna, promoviendo la innovación en sus procesos, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

Asimismo, es política de seguridad y salud ocupacional de Sonacol la **protección de la vida y salud de todos sus colaboradores** fomentando su participación y compromiso con ella, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

La administración de Sonacol asume el compromiso con el mejoramiento continuo de todos los aspectos relacionados con la calidad del servicio a los clientes, la prevención de lesiones y enfermedades profesionales, la capacitación del personal y la prevención de la contaminación, asegurando que las políticas son entendidas, aplicadas y mantenidas en todos los niveles de la organización.

En Sonacol la seguridad y salud Ocupacional, la calidad y cuidado del medio ambiente es tarea de cada uno de los miembros de la organización.

ALGUNOS HITOS DEL 2013

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Ceremonia de reconocimiento de Mutual de Seguridad CChC a empresas de alto rendimiento en Seguridad y Salud Ocupacional a nivel nacional. El 25 de julio se efectuó la ceremonia de reconocimiento del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional PEC-Empresa de Excelencia. En dicha ceremonia, la Mutual de Seguridad le otorgó la responsabilidad y el honor a Roberto Hetz, gerente general de Sonacol, de hacer uso de la palabra, en representación de todas las empresas del país, siendo uno de los expositores del evento. Este rol de expositor ya se había otorgado a Roberto Hetz en el marco de las ceremonias de premiación del Programa PEC Competitiva, donde SONACOL obtuvo la Certificación durante 7 años consecutivos, además de recibir el premio al primer lugar entre las empresas certificadas de la actividad económica de transporte por 6 años consecutivos.



SONACOL recibió el primer lugar a nivel nacional en la Certificación PEC Competitiva durante 6 años consecutivos.

El 2008 Premio a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Tucapel González García" año 2008 en la categoría Grandes Empresas.



Certificación del Sistema de Gestión de SySO “PEC Excelencia” (basado en la norma OSHAS 18001:2007). Durante el mes de abril, mediante la conformidad de la auditoría externa al sistema de gestión, la Mutual de Seguridad CChC otorgó **por tercer año consecutivo la recertificación** en este sistema de gestión. Previamente, Sonacol había **obtenido por siete años consecutivos la certificación en el programa PEC Empresa Competitiva**.



Este reconocimiento fue entregado durante la convención interna de la empresa.

Se firmó protocolo del programa **“Empresa Comprometida con la Seguridad en el Trabajo de la Mutual de Seguridad”**. En ceremonia realizada el 30 de abril, Sonacol suscribió este protocolo que marca una nueva etapa en el compromiso de la empresa con la prevención de riesgos.



Implementación de la certificación “Sonacol Empresa Libre de Alcohol y Drogas”, la cual incluyó: Rediseño de la Política de Prevención sobre el tema, Comunicación, Sensibilización y Adhesión a la Política, Capacitación en Prevención de Alcohol y Drogas.

Identificación y evaluación de los agentes de ruidos en las instalaciones de Sonacol para evitar riesgos de enfermedad profesional, basada en la normativa vigente y la implementación del Protocolo de Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR) con la Mutual de Seguridad.

GESTIÓN AMBIENTAL

Para el año 2013 Sonacol definió una serie de objetivos ambientales los cuales fueron alcanzados a cabalidad. Los desafíos ayudaron a optimizar la seguridad de las instalaciones y a minimizar la ocurrencia de accidentes con consecuencias ambientales:

Cuantificación la huella de carbono de Sonacol (2011 y 2012)

Se analizó y comparó la medición de la huella de carbono efectuada en 2011 y 2012 con los resultados de la medición realizada el año base 2010 por IDIEM. El objetivo fue evaluar la sustentabilidad de la empresa desde el punto de vista ambiental, permitiendo el mejoramiento del sistema y la mitigación de emanación de GEI.



ORIENTADOS A LA EFICIENCIA: RECERTIFICACIÓN DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

A fines del año 2013 el Sistema de Gestión de la compañía que se realiza bajo los estándares de calidad ISO 9001:2008 y de desempeño ambiental ISO 14001:2004 fue recertificado exitosamente. La empresa ABS Consulting otorgó los certificados correspondientes luego de realizar la auditoría correspondiente.



CALIDAD DE SERVICIO: UN DESAFÍO PERMANENTE

En este ámbito, y bajo los estándares ISO 9001:2008 una de las actividades más relevantes de Sonacol fue la realización de la Encuesta de Satisfacción de Clientes 2013, donde participaron: Enap, Copec, Enx, Petrobras y Gasmar.

Entre los aspectos que se midieron se encontraban: Calidad de Servicio, Comunicaciones, Resguardo de la Propiedad, Mantenimiento, Seguridad y Confiabilidad en Procesos, Seguridad Personal y Cuidado del Medio Ambiente.

El estudio obtuvo casi un 100% de satisfacción en todas sus categorías, siendo 83% el menor porcentaje obtenido. Entre las fortalezas de Sonacol, se encuentra:

- Calidad de Servicio Bien Percibida.
- Confiabilidad de sus Procesos.
- Correcto Manejo para Prevenir Degradación de la Calidad de los Productos.
- Excelente Nivel de Seguridad y Cuidado del Medio Ambiente.
- Excelente Cuidado de las Instalaciones.

SONACOL ofrece un servicio de transporte de combustibles abierto a todos los actores del rubro.

El compromiso con nuestros clientes busca preservar la posición de la empresa como la preferida del mercado.



UNA RED DE OLEODUCTOS EN CONSTANTE MEJORA

Aumento Capacidad de Transporte Oleoducto Concón - Maipú 16" para PL

Con la incorporación de nuevas bombas instaladas en Estación Curacaví, este oleoducto incrementó su capacidad de transporte en un 50 %, por lo que en la actualidad puede operar a un flujo promedio de 1100 m³/hora para producto medio, pudiendo llegar a 1200 m³/hora en caso de requerimiento.



50% de
aumentó en la capacidad de
transporte de productos
limpios a la Región
Metropolitana.

Nueva conexión para abastecer de LPG a Lipigas en Concón.

Durante el año 2012 por encargo de Lipigas, se desarrolló un proyecto destinado a construir una conexión entre las instalaciones de la distribuidora de LPG en Concón y nuestras instalaciones de modo que pueda recibir producto en forma directa desde sus instalaciones en Quintero.

La conexión directa se ejecutó durante el 2013, quedando terminado el mes de agosto. La obra permite transportar hasta 390 m³/hora hasta las instalaciones de Lipigas.

Nuevo filtro para oleoducto Maipú- Aeropuerto Arturo Merino Benítez

En el marco del incremento en la demanda experimentada por el principal terminal aéreo del país. Sonacol instaló un nuevo filtro para kerojet en el Terminal Maipú. Esta solución incrementa la capacidad de transporte del oleoducto de 135 a 160 m³/hora. Esta mejora, ya ejecutada por Sonacol en Terminal Maipú, operará a partir de abril de 2014 una vez concluidos los trabajos que está llevando adelante SIAV (Sociedad de Inversiones de Aviación).



Mejoramiento post inspección geométrica

En el contexto del terremoto del 27 de febrero de 2010, Sonacol desarrolló una completa revisión de su red de oleoductos. Los resultados de estas revisiones consideraron una serie de mejoras que se efectuaron en diversos tramos. Durante el año 2013 se dio término a estos trabajos.

Inspección interna oleoductos con flujo magnético

Se inició la inspección interna de los oleoductos con equipo de flujo magnético para verificar su condición, la que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 160 debe ser realizada cada cinco años. Posteriormente, en base a los resultados de las inspecciones, se efectuarán los estudios de integridad en base a los que se establecerá el programa de mantenimiento de cada uno de los oleoductos para los próximos cinco años.

Inspección revestimiento oleoductos con sistema CIPS y DCVG

A través de las técnicas Close Interval Potential Survey (CIPS) y la de Direct Current Voltage Gradient (DCVG), se ejecutó la inspección y revisión del revestimiento de las tuberías, así como del desempeño de los sistemas de protección catódica de los oleoductos. Ésta se realizó de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°160, la que también se debe efectuar cada cinco años.

Nuevo sistema de detección de fugas

En modalidad de plan piloto se implementó un nuevo sistema de detección de fugas en el oleoducto Concón- Maipú LPG. El sistema basado en el principio de ondas reversas permite detectar fugas de producto en tiempos muy bajos y opera como un complemento para el actual sistema. Para el año 2014 se tiene previsto realizar mejoras y un plan de pruebas que permitan dar por terminada la implementación de este nuevo sistema y comenzar a implementar este sistema en los otros oleoductos.

Visita de Directorio a instalaciones de operaciones y mantención

El 22 de octubre un grupo de representantes del Directorio de Sonacol realizó una visita al Centro de Mantención (CMM), Terminal Maipú y la Estación Curacaví.

Junto con interiorizarse de la dinámica operativa de estas instalaciones y compartir con el equipo humano de Sonacol, el equipo directivo pudo apreciar las importantes mejoras realizadas en la Estación de Bombeo de Curacaví que con la incorporación de nuevas bombas tiene un rol clave en el incremento de la capacidad de transporte de la empresa hacia la Región Metropolitana.



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Desde agosto de 2011, está en operaciones el Comité RSE de Sonacol, que tiene la misión de canalizar los distintos requerimientos de apoyo que recibe la empresa, pero que fundamentalmente se ocupa de transformar en realidad las distintas iniciativas de nuestro equipo para aportar en este sentido.

Derivado de este programa se ha conformado el Voluntariado Corporativo de Sonacol, que durante el 2013 realizó diversas actividades, entre los que destacaron los operativos dentales en alianza con la Universidad Andrés Bello,

implementado en la Escuela Los Bosquinos de Maipú, dando atención a más de 150 personas y en la Posta Rural de Viluco donde en coordinación con el Centro de Salud Familiar se realizó atención odontológica y médico ginecológica a las mujeres y sus familias pertenecientes a las Juntas de Vecinos de la zona, este operativo incluyó pintar el exterior del recinto.

Es de relevancia mencionar también los aportes entregados a diversas instituciones, tales como:

- Hospital Calvo Mackenna
- Hogar de Menores de Peñaflores
- Compañía de Bomberos de Maipú
- Hogar Pequeño Cottolengo de Quintero.



ÁMBITO LABORAL

Sonacol definió una serie de objetivos laborales durante 2013, los cuales fueron alcanzados a cabalidad.

Destacó entre ellos, la Renovación de autorización de la Dirección del Trabajo del **Sistema Excepcional de Distribución de Jornada de Trabajo y Descansos** para el personal de operaciones de la empresa que labora en sistema de turnos rotativos continuos. Este sistema, que se renueva cada cuatro años, contribuye a que el personal tenga un mejor ordenamiento horario, con más días de descanso y positivo impacto en la calidad de vida personal y familiar.

ÁMBITO BIENESTAR

Convención Interna

El 30 de abril se realizó la onceava versión de este encuentro de trabajo que integra a todo nuestro equipo informando de la evolución y objetivos de la empresa. En esta oportunidad el personal de Santiago, quinta y sexta regiones tuvieron la oportunidad de conocer las proyecciones del negocio, compartir experiencias e interiorizarse de primera mano los principales desafíos de la empresa para el período.



Aniversario Sonacol

Su aniversario N° 56 celebró la Sociedad Nacional de Oleoductos, Sonacol. El evento se realizó el pasado 18 de julio en el Hotel Manquehue.

En la oportunidad se hizo entrega de reconocimientos por Años de Servicio, Opciones de Mejora Destacadas y de Seguridad.



MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

En el marco de la Ley 20.393, Sonacol implementó un **Modelo de Prevención de Delitos**, cuyo objetivo principal es proteger a nuestras personas y a la compañía, mitigando la probabilidad de incumplimientos de la legislación vigente, así como resguardar la reputación de la empresa, reforzando un modo de actuar que sea coherente con nuestros principios, valores, política y misión.

Un modelo de prevención de delitos consiste en un proceso preventivo y de monitoreo, a través de diversos métodos de control, sobre las actividades que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión, entre otros, de delitos de cohecho, lavado de activos y financiamiento al terrorismo.